

**MOLIBDENOS Y METALES S.A.
Y FILIALES.**

**HECHOS RELEVANTES
CONSOLIDADOS
AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Hechos Relevantes FECU al 31 de diciembre de 2014

1. El Directorio, en sesión de fecha 9 de enero de 2014, con relación al proceso de aumento de capital aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de agosto de 2013 y luego de expirado el primer período de opción preferente, acordó ofrecer las acciones no suscritas y pagadas durante el referido período de opción preferente, esto es, 4.949.105 acciones de pago, en una Segunda Vuelta solo a aquellos accionistas que hubieren manifestado su voluntad de suscribir acciones adicionales, por escrito al momento de ejercer el derecho de opción preferente, y hubieren suscrito, durante el período de opción preferente todas las acciones que les hayan correspondido. Las acciones serán ofrecidas al precio de US \$ 17 por acción, deberán ser pagadas en moneda nacional, dentro del plazo de 6 días corridos, contado desde el 17 de enero de 2014 y hasta el 22 de enero de 2014. Todo ello de conformidad al procedimiento acordado por la Junta Extraordinaria de Accionistas, publicado en el diario La Segunda de fecha 3 de diciembre de 2013.
2. El Directorio, en sesión de fecha 28 de enero de 2014, con relación al proceso de aumento de capital aprobado en junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de agosto de 2013 y luego de expirado el período de Segunda Vuelta, informó que se suscribieron un total de 5.888.220 acciones, equivalentes a un 99,98% de las 5.888.916 acciones ofrecidas, habiéndose recaudado la suma de \$53.198.189.084 y, dado que se alcanzaron los objetivos de recaudación fijados, se acordó no realizar vueltas adicionales para la colocación de las 696 acciones remanentes.
3. El 27 de febrero de 2014 se notificó la renuncia del Sr. Michael Schwarzkopf, al Directorio de Molibdenos y Metales S.A, con efecto a partir del 18 de marzo de 2014.
4. En Sesión de Directorio N°897 celebrada el 19 de marzo de 2014, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas y Junta Extraordinaria de Accionista para el día 17 de abril de 2014. El objeto de la Junta Ordinaria de Accionistas será tratar las siguientes materias: Memoria y Estados Financieros del ejercicio 2013; Distribución de utilidades del ejercicio 2013; Fijar la remuneración del Directorio para el 2014; Fijar la remuneración de los Directores integrantes del Comité a que se refiere el Artículo 50 de la Ley 18.046 y fijar el presupuesto de gastos del funcionamiento para dicho Comité; Política de dividendos; Designación de auditores externos; Elección de Directorio; Dar cuenta de las operaciones a las que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley 18.046; Otras materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Igualmente, el Directorio de la sociedad, en la misma sesión ya referida, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, el pago del dividendo definitivo N°83, ascendente a USD 0,082 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, a ser pagado el día 29 de abril de 2014.

A continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, se celebrará la Junta Extraordinaria de Accionistas cuyo objeto será modificar el capital social con el objeto de deducir del mismo, el total de los costos de emisión y colocación de acciones incurridos en los procesos de aumento de capital llevados a cabo durante los años 2010 y 2013, todo ello de conformidad a lo establecido en las Circulares 1.370 y 1.736 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

5. El 17 de abril de 2014 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:
 - Se aprobaron la Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.

- Se eligió a PricewaterhouseCoopers (PWC) como empresa de auditoría externa de la sociedad para el año 2014.
- Se aprobó un dividendo definitivo de US\$0,082 por acción, a ser pagado el 29 de abril de 2014, en su equivalente en moneda nacional, según dólar observado al 23 de abril de 2014, en las oficinas de la sociedad, calle Camino Nos a Los Morros N°66, Comuna de San Bernardo, o mediante depósito en cuenta corriente, si así fuere solicitado por los señores accionistas.
- Fueron elegidos Directores de la Sociedad por un período estatutario de tres años, los señores George Anastassiou Mustakis, José Miguel Barriga Gianoli, Raúl Álamos Letelier, Carlos Hurtado Ruiz-Tagle, Gonzalo Ibáñez Langlois, Jorge Gabriel Larraín Bunster, Alberto Pirola Gianoli, Eduardo Guilisasti Gana, Michael Schwarzkopf y Bernhard Schretter.
- Se acordó la remuneración de los Directores y del Comité de Directores de Molymet y determinó el presupuesto anual para este último.
- Se acordó publicar en el diario La Segunda los avisos a citación a Juntas de Accionistas.

A continuación de la Junta Ordinaria, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas, que acordó deducir del capital social la suma de US\$4.351.159,10 correspondiente a costos de emisión y colocación de acciones, incurrido en el proceso de aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de 25 de septiembre de 2008.

6. El Directorio, en sesión N°905 de fecha 18 de noviembre de 2014, tomó conocimiento y aprobó por unanimidad los Estados Financieros Consolidados Intermedios de Molymet al 30 de septiembre de 2014. Se hizo presente que los referidos Estados Financieros, a pesar de los buenos resultados del negocio tradicional de Molymet que presenta un aumento del Ebitda de US\$84 millones a US\$128 millones respecto de igual período del año 2013, registraban una pérdida neta atribuible a los propietarios de Molymet de US\$ 259 millones. Se informó que la pérdida registrada se explicaba principalmente por los efectos derivados de la inversión en Molycorp, Inc, por a) Efecto del Test de Deterioro en la Inversión de Molymet en Molycorp. Inc. y b) Efectos Derivados del Estado de Resultado y Balance de Molycorp, Inc. Con todo, respecto de la inversión en Molycorp, Inc, se indicó que los efectos negativos acumulados alcanzaban aproximadamente a 66% de su valor inicial y que tratándose de una asociada, el resultado de Molycorp no afectaba el resultado operacional de Molymet y que los Covenants de la deuda vigente de Molymet se cumplían satisfactoriamente al cierre del trimestre.
7. Con fecha 3 de diciembre de 2014, Molibdenos y Metales S.A. suscribió un Contrato de Crédito Sindicado, liderado por Bank of América, N.A. y por Banco Bilbao Viscaya Argentaria, Chile; que también integran Banco Estado, Scotiabank, HSBC, Mizuho Bank, Sumitomo Mitsui Banking Corporation, Banco Santander, Societe Generale, Corpbanca, EDC e Israel Discount Bank. Se indicó que el monto del Crédito asciende a la suma de US\$200 millones y fue desembolsado el 9 de diciembre de 2014. El contrato está pactado a un plazo de cinco años, contados desde la fecha de suscripción; a una tasa de interés anual equivalente a Libor seis meses, más un margen aplicable de 1,75% anual; tiene por objeto incrementar el capital de trabajo de la Compañía; y, se rige por las leyes del Estado de Nueva York de los Estados Unidos de América.
8. Molibdenos y Metales S.A., con fecha 18 de diciembre de 2014, informó que mantiene su condición de Investment Grade en el mercado internacional, es decir, igual o superior a BBB-, obtenida el año 2007, al ser confirmado su rating por las correspondientes Clasificadoras de Riesgo. En efecto, Fitch Ratings, con fecha 28 de noviembre de 2014, mantuvo el rating BBB; mientras que Standard & Poor's, con fecha 17 de diciembre de 2014, confirmó el rating BBB-, en ambos casos para el mercado internacional. En el caso del mercado nacional, las Clasificadoras de Riesgo, Fitch Ratings, con fecha 28 de noviembre de 2014, y Feller Rate, con fecha 3 de diciembre de 2014, mantuvieron el rating de la sociedad en A+ para el mercado local.

